



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago
Región Metropolitana, Santiago
www.codelco.com

PE- 080/17
Santiago, 20 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros.
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco-Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que S. E. el Vicepresidente de la República ha designado, a contar del 27 de marzo del presente, como integrante del Directorio de Codelco, al Sr. Ghassan Dayoub Pseli.

Finalmente, hago presente que el decreto que contiene la referida designación se encuentra en trámite.

Saluda atentamente a Ud.

Nelson Pizarro Contador
Presidente Ejecutivo